

# EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

## UN HÉROE.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una orden, en la que se viene a disponer lo siguiente:

«Con el fin de perpetuar la memoria del capitán de infantería D. Vicente Moreno, que al sufrir glorioso martirio en Granada el día 10 de Agosto de 1810 dió brillante testimonio de lealtad y de amor á la patria; y deseando además que el ejemplo de su heroísmo y abnegación sirviera de poderoso estímulo que incitara en los demás el noble deseo de imitarle, decretaron las Cortes generales del reino, con fecha 10 de Diciembre de 1812, que se pasara siempre revista á aquel benemérito oficial, como si existiera, en el regimiento de Málaga, á que había pertenecido.»

Las diferentes vicisitudes y reorganizaciones de dicho Cuerpo fueron causa de que tan honroso decreto haya dejado de cumplirse; pero en el convencimiento de que al perpetuar la memoria de los héroes se contribuye eficazmente á sostener las virtudes militares del Ejército, y á fin de que tenga cumplido efecto la disposición legislativa antes citada, la regente, en nombre de su hijo, ha resuelto que el nombre del capitán D. Vicente Moreno figure siempre en primer término en el cuadro de oficiales de la primera compañía del primer batallón del regimiento de infantería de Málaga, núm. 40, en la que pasará revista; y que al ser llamado para este objeto por el comisario de guerra, responda el capitán de la compañía: «Vive en la memoria de los buenos.»

## PROTECCIONISMO ISRAELITA.

Los israelitas de Occidente, esto es, los de Francia, Alemania, Austria é Inglaterra, han dispuesto acudir en auxilio y ayuda de sus correligionarios expulsados de Rusia. Se dice que con este objeto han recaudado considerables sumas y han fundado comités encargados de administrar dichos fondos y de repartirlos oportuna y ordenadamente. Pero no quieren divulgar y propalar su proyecto, por no provocar una corriente de emigración; tratan simplemente de recoger á los desterrados y procurarles una nueva patria.

Se dice que, con este motivo, han adquirido grandes extensiones de terreno en la República Argentina.

Pero el judío no se ha distinguido nunca como agricultor; no es el hebreo pueblo que tenga cariño á la tierra, ni se complace en las duras faenas del campo; cosa que se explica, porque su inestabilidad y su espíritu vagabundo le impide despertar esta inclinación, y no puede, por lo tanto, transmitirla á sus hijos.

La agricultura exige ciertas tradiciones, de que ha carecido siempre la raza errante de Israel.

Preguntase qué harán esas gentes en aquellas vastas llanuras americanas, cuyo cultivo exige numerosos y robustos brazos experimentados ya en las luchas agrícolas y sostenidos por un capital formidable.

El dinero es fácil que lo obtengan, siendo como son sus hermanos de Occidente los más grandes capitalistas del mundo, y pudiendo por lo tanto, acompañarles su auxilio y ayuda hasta el otro lado de los mares; pero ¿quién les dará á los desterrados esa experiencia agrícola que no se aprende en un día ni en el transcurso de tiempo

que pueda comprender y abarcar una generación?

## LA REVOLUCIÓN DE CHILE

### LA LUCHA PARLAMENTARIA

Después de la persecución religiosa á que dedicó su presidencia D. Domingo Santa María, fué recibida con júbilo por la mayor parte de los chilenos la subida al poder de don José Manuel Balmaceda el 18 de Septiembre de 1886. Aunque éste había sido ministro del ex-presidente, se atribuía su participación en la política de Santa María, más bien á su deseo de figurar que á malas intenciones respecto de sus adversarios; por eso casi todos le creyeron cuando anunció que su presidencia sería de paz para con los conservadores, que habían sido perseguidos por todos los Gobiernos desde 1872.

El deseo de brillar llevó á Balmaceda á emprender fastuosas construcciones y una serie de ferrocarriles, obras que, aunque no eran de absoluta necesidad, fueron generalmente muy bien recibidas.

Por otra parte, el estado floreciente de la Hacienda pública, debido á los derechos de exportación del salitre en la provincia antes peruana de Tarapará, favorecía admirablemente los planes de Balmaceda, hasta el punto de que, á pesar de los enormes gastos, había á fines de 1889 en arcas fiscales un sobrante de 30 millones de pesos.

En esa época comenzó á dejarse ver la preferencia que tenía Balmaceda por uno de sus ministros, D. Enrique Sanfuentes, á quien debía servicios personales que quería pagar, imponiéndolo como sucesor suyo en la presidencia de la República.

Otros creían que el motivo principal era tener un sucesor que le encubriera ciertos fraudes en la administración de los intereses fiscales, fraudes que habían producido á Balmaceda algunos centenares de miles de pesos.

Entonces comenzó á notarse entre sus partidarios cierta desconfianza, que se convirtió en una escisión profunda en Enero de 1890, cuando Balmaceda despidió á sus ministros para nombrar otros que estaban comprometidos por Sanfuentes.

Las Cámaras de senadores y diputados, en las cuales sólo habían figurado como opositores unos pocos conservadores, vieron cambiarse la minoría en mayoría, y en Junio de 1890 la oposición contaba en ambas Cámaras con una mayoría compuesta de los hombres más inteligentes y respetables de todos los partidos políticos, quedando al lado del Ministerio sólo unos cuantos desconocidos.

Con esas Cámaras no podían marchar los ministros, y resolvieron no asistir á las sesiones y prescindir por completo del Congreso.

Entretanto se concluía el período por el cual habían sido aprobadas las contribuciones, y las Cámaras se negaban á aprobarlas nuevamente, promoviendo un conflicto, que terminó gracias á la intervención del Sr. Arzobispo de Santiago, nombrándose en Agosto un Ministerio presidido por el Sr. D. Belisario Prats. Inmediatamente aprobaron las contribuciones, y se sintió un bienestar tan grande en el país, que todo el mundo llegó á creer en el patriotismo de Balmaceda, que de esa manera desistió de sus pretensiones, accediendo á lo que le pedían el Congreso y el país entero.

Pero la sinceridad del presidente dejaba mucho que desear. Era público que cuando salían de la Moneda los ministros, entraban los cortesanos, y á éstos seguía manifestándose la confianza que negaba á aquéllos.

La situación hubo de ponerse difícil, y en Octubre tuvo que renunciar el Ministerio Prats. Balmaceda esta vez se echó de lleno en los brazos de sus amigos, nombró ministro del Interior á D. Claudio Vicuña, caballero que ha adquirido su ilustración en los bailes de fantasía y en las páginas de *La Moda Elegante*, pero cuyo primer acto, como ministro

fué cejar el Congreso y pedir un ejemplar de la Constitución vigente del Estado, cuya existencia ignoraba quizás en esa época.

A este pobre hombre, amigo del fausto y de la vanidad, lo convenció Balmaceda de que sería su sucesor si se prestaba á todo; y como la ignorancia es atrevida, D. Claudio se ha prestado á cuanto ilegalidad le han exigido, y ha llegado á ser una especie de maniquí de la situación, que sin tener la menor noción de sus obligaciones y responsabilidades, ha firmado cuanto le exigían el presidente y el ministro de Relaciones Exteriores, Domingo Godoy, que ha sido después la figura más siniestra de la dictadura.

Tal era la situación el 1.º de Enero de 1891.

## PADRE MORTARA.

El reverendo P. Pio María Mortara, se encuentra en Italia al lado de su familia que, como se sabe, es israelita. El ahijado del gran Pontífice Pio IX ha escrito á un periódico español lo que sigue:

«Mi última palabra la consagraré á mi querida madre, á mi amada familia, á quienes veo todos los días saboreando con fruición los apacibles consuelos domésticos, después de tantos años de separación, aunque acibarados por la discrepancia profunda en el terreno religioso, de la que tan solamente la gracia puede triunfar. Varias veces hablo de Jesucristo á esas queridas almas. Mi madre oye atentamente y se conmueve, á mi pregunta: ¿por qué no se hace usted católico? contesta:—Sabes tengo ocho hijos. Hay allí un misterio inaccesible á la mirada del hombre, y profundidades insondables. Pero para Dios todo es llano y abierto. Con El cuento, en El espero; el corazón amantísimo de Jesús dirá la última palabra. Amigos católicos españoles que me leáis, rogad por ellos y mezclad vuestras plegarias á las del hijo y del hermano, impaciente por conquistar las almas que más quiero después de Dios.»

## LA POLÍTICA DE NICOTERA.

M. Nicotera se transforma. De Gabinete financiero y de negocios, el ministro Rudini se convierte en Gabinete de combate. Así se deduce del sentido de la circular del ministro del Interior á los prefectos, ordenando la prohibición de manifestaciones plebiscitarias contra la renovación de la triple alianza.

Esta medida, imparcialmente considerada, constituye un gran acto político. M. Nicotera invoca la ley; pero, á decir verdad, la ley no está muy clara y su interpretación ofrece gran elasticidad.

El mismo *Popolo Romano*, no obstante su celo antiradical, lo hace constar y prueba el error del ministerio. ¿No se han verificado las elecciones generales bajo la base de las economías y de la triple alianza? ¿Y si la ley permite esta consulta nacional, ¿por qué había de prohibirla bajo otra forma distinta? M. Nicotera ha entrado en el arriesgado camino de interpretaciones aventuradas. *Pas de zélet* diría sonriendo M. de Talleyrand.

¿Qué razón ha movido á M. Nicotera a tomar esta resolución? ¿Le habrá sido impuesta? ¿Y en este caso, ¿por quién? ¿Habrá venido la imposición de dentro ó de fuera? Acaso llegue á explicarse este misterio.

Los radicales se muestran orgullosos con este edicto prohibitivo, declarando *urbi et orbe* que su objeto está conseguido con creces. Han hecho sentir su poder al Gobierno, que indica claramente su miedo y su debilidad. No se pronunciarán los anunciados discursos ni se reunirán los comicios, pero el radicalismo se agranda, y ve crecer su prestigio y su autoridad política. Si fuese despreciable, si este plebiscito no tuviese la menor importan-

cia, si las masas echasen á humo de pajas estas reivindicaciones de libertad, ¿por qué el Gobierno lanza contra ellos sus rayos?

Ni la triple alianza ni el Gobierno sacarán el menor provecho de esta política de represión.

La lucha entre la revolución legal y la revolución republicana, se ha planteado de una manera franca y abierta. Los campos están perfectamente deslindeados.

El ministerio entra resueltamente en la lógica de la situación. Nicotera y Rudini se invisten con la representación militante de una política de abusos, de un régimen agonizante, de un sistema que amenaza derrumbarse. ¿Qué se encontrará al final de este camino?

Si en 1886 se hubiese predicho á los liberales lo que actualmente ocurre, hubieran sobreído desdeñosamente.

Y será muy ciego quien na vea hoy agrandarse este movimiento y adquirir una aceleración que se halla en razón directa de la fuerza impulsora.

## EL DUQUE DE NASSAU.

Ha llegado el gran duque de Luxemburgo acompañado de su hijo á Bruselas, donde ha ido con objeto de hacer la primera visita á su vecino el rey Leopoldo. Esto no viene á ser un acontecimiento político de importancia, ni tampoco un simple acontecimiento político; si damos crédito á los periódicos del país; se trata sencillamente del cumplimiento de un deber que impone la cortesía, y de llenar las atenciones que deben guardarse los vecinos.

Bélgica mira con verdadera simpatía cómo manifiesta el soberano del Luxemburgo intención de continuar con ella las amistosas relaciones que hace tiempo unen á estos dos países. Al ver en Bruselas al nuevo soberano del Gran Ducado, y al escuchar en Bruselas por primera vez el himno nacional de los luxemburgueses, muchos belgas recordarán á sus antiguos hermanos, que ni son holandeses, ni alemanes. El Gran Ducado de Luxemburgo es un país independiente, que se apoya como Bélgica y funda su derecho de existencia y las garantías de su inviolable neutralidad en la fe de los tratados.

Como Bélgica, también tiene interés el Luxemburgo en no unirse estrechamente con ninguna de las potencias que le rodean; su deseo y su aspiración á la libertad le obligan á guardar respecto á ellas una actitud de estricta neutralidad.

El gran duque de Nassau comprenderá, sin duda alguna, cuál es su misión de soberano. Tiene que luchar en Luxemburgo con ciertos elementos más alemanes que él mismo; quizá sepa dirigirlos y encaminarlos en la dirección de la política luxemburguesa.

Al acercarse á Bélgica, el Luxemburgo no hace sino obedecer á la ley natural que inclina á los débiles á unirse y apoyarse para su sostenimiento, y que hace que los pequeños aunen sus esfuerzos para hacer de su unión el armamento para la defensa de sus derechos. Tales serán los pensamientos que acariarían, sin duda alguna, los dos soberanos al hallarse reunidos durante algunos días, y es de presumir que esta visita pueda producir excelentes resultados para las dos naciones neutras de la Europa central.

## Extranjero

SUMARIO.—La revolución en Chile; negociaciones robus.—El ejército ruso se organiza; sus inquietudes; malhas de instrucción; medidas tomadas en Odessa; lo que significan.—Los italianos y la triple alianza; manifiesto del Circolo Radical; comencios.—Para Inglaterra es la flotta un artículo de exportación.

Una carta recibida de Santiago de Chile refiere con extensos pormenores el inciden-

Write ColorChecker® Color Rendition Chart



# EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

## UN HÉROE.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una orden, en la que se viene á disponer lo siguiente:

«Con el fin de perpetuar la memoria del capitán de infantería D. Vicente Moreno, que al sufrir glorioso martirio en Granada el día 10 de Agosto de 1810 dió brillante testimonio de lealtad y de amor á la patria; y deseando además que el ejemplo de su heroísmo y abnegación sirviera de poderoso estímulo que incitara en los demás el noble deseo de imitarle, decretaron las Cortes generales del reino, con fecha 10 de Diciembre de 1812, que se pasara siempre revista á aquel benemérito oficial, como si existiera, en el regimiento de Málaga, á que había pertenecido.»

Las diferentes vicisitudes y reorganizaciones de dicho Cuerpo fueron causa de que tan honroso decreto haya dejado de cumplirse; pero en el convencimiento de que al perpetuar la memoria de los héroes se contribuye eficazmente á sostener las virtudes militares del Ejército, y á fin de que tenga cumplido efecto la disposición legislativa antes citada, la regente, en nombre de su hijo, ha resuelto que el nombre del capitán D. Vicente Moreno figure siempre en primer término en el cuadro de oficiales de la primera compañía del primer batallón del regimiento de infantería de Málaga, núm. 40, en la que pasará revista; y que al ser llamado para este objeto por el comisario de guerra, responda el capitán de la compañía: «Vive en la memoria de los buenos.»

## PROTECCIONISMO ISRAELITA.

Los israelitas de Occidente, esto es, los de Francia, Alemania, Austria é Inglaterra, han dispuesto acudir en auxilio y ayuda de sus correligionarios expulsados de Rusia. Se dice que con este objeto han recaudado considerables sumas y han fundado comités encargados de administrar dichos fondos y de repartirlos oportuna y ordenadamente. Pero no quieren divulgar y propalar su proyecto, por no provocar una corriente de emigración; tratan simplemente de recoger á los desterrados y procurarles una nueva patria.

Se dice que, con este motivo, han adquirido grandes extensiones de terreno en la República Argentina.

Pero el judío no se ha distinguido nunca como agricultor; no es el hebreo pueblo que tenga cariño á la tierra, ni se complace en las duras faenas del campo; cosa que se explica, porque su inestabilidad y su espíritu vagabundo le impide despertar esta inclinación, y no puede, por lo tanto, transmitirla á sus hijos.

La agricultura exige ciertas tradiciones, de que ha carecido siempre la raza errante de Israel.

Pregúntase qué harán esas gentes en aquellas vastas llanuras americanas, cuyo cultivo exige numerosos y robustos brazos experimentados ya en las luchas agrícolas y sostenidos por un capital formidable.

El dinero es fácil que lo obtengan, siendo como son sus hermanos de Occidente los más grandes capitalistas del mundo, y pudiendo por lo tanto, acompañarles su auxilio y ayuda hasta el otro lado de los mares; pero ¿quién les dará á los desterrados esa experiencia agrícola que no se aprende en un día ni en el transcurso de tiempo

que pueda comprender y abarcar una generación?

## LA REVOLUCIÓN DE CHILE

I

### LA LUCHA PARLAMENTARIA

Después de la persecución religiosa á que dedicó su presidencia D. Domingo Santa María, fué recibida con júbilo por la mayor parte de los chilenos la subida al poder de don José Manuel Balmaceda el 18 de Septiembre de 1886. Aunque éste había sido ministro del ex-presidente, se atribuía su participación en la política de Santa María, más bien á su deseo de figurar que á malas intenciones respecto de sus adversarios; por eso casi todos le creyeron cuando anunció que su presidencia sería de paz para con los conservadores, que habían sido perseguidos por todos los Gobiernos desde 1872.

El deseo de brillar llevó á Balmaceda á emprender fastuosas construcciones y una serie de ferrocarriles, obras que, aunque no eran de absoluta necesidad, fueron generalmente muy bien recibidas.

Por otra parte, el estado floreciente de la Hacienda pública, debido á los derechos de exportación del salitre en la provincia antes peruana de Tarapará, favorecía admirablemente los planes de Balmaceda, hasta el punto de que, á pesar de los enormes gastos, había á fines de 1889 en arcas fiscales un sobrante de 30 millones de pesos.

En esa época comenzó á dejarse ver la preferencia que tenía Balmaceda por uno de sus ministros, D. Enrique Sanfuentes, á quien debía servicios personales que quería pagar, imponiéndolo como sucesor suyo en la presidencia de la República.

Otros creían que el motivo principal era tener un sucesor que le encubriera ciertos fraudes en la administración de los intereses fiscales; fraudes que habían producido á Balmaceda algunos centenares de miles de pesos.

Entonces comenzó á notarse entre sus partidarios cierta desconfianza, que se convirtió en una escisión profunda en Enero de 1890, cuando Balmaceda despidió á sus ministros para nombrar otros que estaban comprometidos por Sanfuentes.

Las Cámaras de senadores y diputados, en las cuales sólo habían figurado como opositores unos pocos conservadores, vieron cambiarse la minoría en mayoría, y en Junio de 1890 la oposición contaba en ambas Cámaras con una mayoría compuesta de los hombres más inteligentes y respetables de todos los partidos políticos, quedando al lado del Ministerio sólo unos cuantos desconocidos.

Con esas Cámaras no podían marchar los ministros, y resolvieron no asistir á las sesiones y prescindir por completo del Congreso.

Entretanto se concluía el período por el cual habían sido aprobadas las contribuciones, y las Cámaras se negaban á aprobarlas nuevamente, promoviendo un conflicto, que terminó gracias á la intervención del Sr. Arzobispo de Santiago, nombrándose en Agosto un Ministerio presidido por el Sr. D. Belisario Prats. Inmediatamente aprobáronse las contribuciones, y se sintió un bienestar tan grande en el país, que todo el mundo llegó á creer en el patriotismo de Balmaceda, que de esa manera desistía de sus pretensiones, accediendo á lo que le pedían el Congreso y el país entero.

Pero la sinceridad del presidente dejaba mucho que desear. Era público que cuando salían de la Moneda los ministros, entraban los cortesanos, y á éstos seguía manifestándoseles la confianza que negaba á aquellos.

La situación hubo de ponerse tirante, y en Octubre tuvo que renunciar el Ministerio Prats.

Balmaceda esta vez se echó de lleno en los brazos de sus amigos; nombró ministro del Interior á D. Claudio Vicuña, caballero que ha adquirido su ilustración en los bailes de fantasía y en las páginas de *La Moda Elegante*, pero cuyo primer acto como ministro

fué cerrar el Congreso y pedir un ejemplar de la Constitución *vigente* del Estado, cuya existencia ignoraba quizás en esa época.

A este pobre hombre, amigo del fausto y de la vanidad, lo convenció Balmaceda de que sería su sucesor si se prestaba á todo; y como la ignorancia es atrevida, D. Claudio se ha prestado á cuanta ilegalidad le han exigido, y ha llegado á ser una especie de maniquí de la situación, que sin tener la menor noción de sus obligaciones y responsabilidades, ha firmado cuanto le exigían el presidente y el ministro de Relaciones Exteriores, Domingo Godoy, que ha sido después la figura más siniestra de la dictadura.

Tal era la situación el 1.º de Enero de 1891.

## PADRE MORTARA.

El reverendo P. Pio María Mortara, se encuentra en Italia al lado de su familia que, como se sabe, es israelita. El ahijado del gran Pontífice Pio IX ha escrito á un periódico español lo que sigue:

«Mi última palabra la consagraré á mi querida madre, á mi amada familia, á quienes veo todos los días saboreando con fruición los apacibles consuelos domésticos, después de tantos años de separación, aunque acabados por la discrepancia profunda en el terreno religioso, de la que tan solamente la gracia puede triunfar. Varias veces hablo de Jesucristo á esas queridas almas. Mi madre oye atentamente y se conmueve, á mi pregunta: ¿por qué no se hace usted católico? contesta:—Sabes tengo ocho hijos. Hay allí un misterio inaccesible á la mirada del hombre, y profundidades insondables. Pero para Dios todo es llano y abierto. Con Él cuento, en Él espero; el corazón amantísimo de Jesús dirá la última palabra. Amigos católicos españoles que me leáis, rogad por ellos y mezclad vuestras plegarias á las del hijo y del hermano, impaciente por conquistar las almas que más quiero después de Dios.»

## LA POLÍTICA DE NICOTERA.

M. Nicotera se transforma. De Gabinete financiero y de negocios, el ministro Rudini se convierte en Gabinete de combate. Así se deduce del sentido de la circular del ministro del Interior á los prefectos, ordenando la prohibición de manifestaciones plebiscitarias contra la renovación de la triple alianza.

Esta medida, imparcialmente considerada, constituye un gran acto político. M. Nicotera invoca la ley; pero, á decir verdad, la ley no está muy clara y su interpretación ofrece gran elasticidad.

El mismo *Popolo Romano*, no obstante su celo antiradical, lo hace constar y prueba el error del ministerio. ¿No se han verificado las elecciones generales bajo la base de las economías y de la triple alianza? Y si la ley permite esta consulta nacional, ¿por qué había de prohibirla bajo otra forma distinta? M. Nicotera ha entrado en el arriesgado camino de interpretaciones aventuradas. *¡Pas de zèle!* diría sonriendo M. de Talleyrand.

¿Qué razón ha movido á M. Nicotera á tomar esta resolución? ¿Le habrá sido impuesta? Y en este caso, ¿por quién? ¿Habrá venido la imposición de dentro ó de fuera? Acaso llegue á explicarse este misterio.

Los radicales se muestran orgullosos con este edicto prohibitivo, declarando *urbi et orbe* que su objeto está conseguido con creces. Han hecho sentir su poder al Gobierno, que indica claramente su miedo y su debilidad. No se pronunciarán los anunciados discursos ni se reunirán los comicios, pero el radicalismo se agranda, y ve crecer su prestigio y su autoridad política. Si fuese despreciable, si este plebiscito no tuviese la menor importan-

cia, si las masas echasen á humo de pajas estas reivindicaciones de libertad, ¿por qué el Gobierno lanza contra ellos sus rayos?

Ni la triple alianza ni el Gobierno sacarán el menor provecho de esta política de represión.

La lucha entre la revolución legal y la revolución republicana, se ha planteado de una manera franca y abierta. Los campos están perfectamente deslindeados.

El ministerio entra resueltamente en la lógica de la situación. Nicotera y Rudini se invisten con la representación militante de una política de abusos, de un régimen agonizante, de un sistema que amenaza derrumbarse. ¿Qué se encontrará al final de este camino?

Si en 1886 se hubiese predicho á los liberales lo que actualmente ocurre, hubieran sonreído desdeñosamente.

Y será muy ciego quien no vea hoy agrandarse este movimiento y adquirir una aceleración que se halla en razón directa de la fuerza impulsora.

## EL DUQUE DE NASSAU.

Ha llegado el gran duque de Luxemburgo acompañado de su hijo á Bruselas, donde ha ido con objeto de hacer la primera visita á su vecino el rey Leopoldo. Esto no viene á ser un acontecimiento político de importancia, ni tampoco un simple acontecimiento político; si damos crédito á los periódicos del país; se trata sencillamente del cumplimiento de un deber que impone la cortesía, y de llenar las atenciones que deben guardarse los vecinos.

Bélgica mira con verdadera simpatía cómo manifiesta el soberano del Luxemburgo intención de continuar con ella las amistosas relaciones que hace tiempo unen á estos dos países. Al ver en Bruselas al nuevo soberano del Gran Ducado, y al escuchar en Bruselas por primera vez el himno nacional de los luxemburgueses, muchos belgas recordarán á sus antiguos hermanos, que ni son holandeses, ni alemanes. El Gran Ducado de Luxemburgo es un país independiente, que se apoya como Bélgica y funda su derecho de existencia y las garantías de su inviolable neutralidad en la fe de los tratados.

Como Bélgica, también tiene interés el Luxemburgo en no unirse estrechamente con ninguna de las potencias que le rodean; su deseo y su aspiración á la libertad le obligan á guardar respecto á ellas una actitud de estricta neutralidad.

El gran duque de Nassau comprenderá, sin duda alguna, cuál es su misión de soberano. Tiene que luchar en Luxemburgo con ciertos elementos más alemanes que él mismo; quizá sepa dirigirlos y encaminarlos en la dirección de la política luxemburguesa.

Al acercarse á Bélgica, el Luxemburgo no hace sino obedecer á la ley natural que inclina á los débiles á unirse y apoyarse para su sostenimiento, y que hace que los pequeños aunen sus esfuerzos para hacer de su unión el armamento para la defensa de sus derechos. Tales serán los pensamientos que acariciarán, sin duda alguna, los dos soberanos al hallarse reunidos durante algunos días, y es de presumir que esta visita pueda producir excelentes resultados para las dos naciones neutras de la Europa central.

## Extranjero

SUMARIO.—La revolución en Chile; negociaciones rotas.—El ejército ruso se organiza; sus inquietudes. (trabajos de instrucción; medidas tomadas en Odesa; lo que significan.)—Los italianos y la triple alianza; manifiesto del Circulo Radical; comentarios.—Para Inglaterra es la filantropía un artículo de exportación.

Una carta recibida de Santiago de Chile refiere con extensos pormenores el inciden-

te que puso término á la mediación de Francia, Brasil y los Estados Unidos en pro de la pacificación de la República chilena.

La citada carta no añade ningún hecho nuevo á los conocidos ya por el telégrafo.

La causa principal de la ruptura de las negociaciones fué el atentado de que fueron objeto los ministros chilenos con las bombas explosivas que se arrojaron á su paso, y las cuales no ocasionaron afortunadamente daño alguno.

El Gobierno quiso entonces proceder contra los jefes insurrectos que se hallaban en Santiago con motivo de las negociaciones, pero á ello se opusieron los diplomáticos europeos y aquellos recibieron el salvo conducto.

La carta termina diciendo que desde aquella fecha se vienen multiplicando las prisiones arbitrarias en Santiago.

Numerosas personas inofensivas son diariamente encarceladas como sospechosos de favorecer á los insurrectos, y la tranquilidad en la población es grande.

Se tienen noticias también de haberse arrojado nuevas bombas explosivas, pero semejantes atentados no han ocasionado hasta ahora ninguna desgracia personal.

Los notables progresos que de poco tiempo á esta parte se van realizando en la organización del ejército ruso inspiran ciertas inquietudes en Alemania y en Austria.

Dentro de poco el ejército activo ruso y la primera reserva se elevará á más de dos millones y medio de hombres, y las demás reservas se compondrán de cinco millones de individuos.

Los trabajos para extender la instrucción militar á todos los comprendidos en las reservas adelantarán rápidamente, y la construcción de armamento adquiere considerables proporciones.

El periódico *The Daily News* publica un despacho de Odessa, manifestando que el Gobierno imperial ha dispuesto que los pitotécnicos ingleses empleados en el parque de Sebastopol sean despedidos y sustituidos por franceses.

Igualmente ha mandado que las corazas de acero para los buques de guerra rusos, y que hasta el presente eran construídas en establecimientos ingleses, sean en lo sucesivo encargadas á la fábrica de Creusot (Francia).

No están conformes, ni andan acordes todos los italianos con la triple alianza. Se puede decir que la gran mayoría lamentan sus consecuencias y deploran la renovación del oneroso pacto.

El Círculo Radical de Roma ha publicado no há muchos días un manifiesto, calurosamente sentido, donde se protesta enérgicamente contra dicho pacto, diciendo que no corresponde ni es expresión de la voluntad nacional, puesto que el pueblo ignora los límites y las obligaciones que entraña el tratado que pesa hace ya diez años sobre la nación, que es una incógnita para el presente y un misterio para el porvenir.

«Quiere, acaso, la nación italiana, dice, la triple alianza? ¿Quiere, por ventura, la paz armada, compañera inseparable de la miseria? ¿Y puede mirar con buenos ojos esos secretos pactos que nos arrastran á lo desconocido, y en busca de una guerra que nadie desea, porque no responde á ningún fin nacional?»

Toda la prensa italiana comenta este manifiesto, y excepción hecha de los periódicos ministeriales, ha merecido generales aplausos por parte de todos los demás órganos de la opinión.

No se habrá olvidado que en el Congreso de Berlín los delegados ingleses, colocándose á la cabeza del movimiento socialista, lograron que dicho Congreso se pronunciase contra la admisión de los niños menores de doce años en las fábricas y en los talleres.

Disuelto el Congreso, volvieron los delegados á sus respectivos países, y justo es reconocer que nadie trató de sustraerse á los compromisos morales contraídos en Berlín.

Forzoso es, sin embargo, señalar una excepción á esta regla general: Inglaterra, que se había significado por su especial predilección y ternura hacia los niños obreros; Inglaterra, que pretende dirigir el progreso social; la filantrópica Inglaterra, ha rehusado por mucho tiempo admitir las reformas que tan calurosamente recomienda á los otros países.

Cuando los dignos miembros del Parlamento han protestado hace poco contra la

falta de cumplimiento á las promesas de Berlín, el ministro Matthews se defendió diciendo que tal medida vendría á ocasionar graves perjuicios á los opulentos industriales del Reino Unido.

Decididamente, para Inglaterra es la filantropía artículo de exportación; la coloca y la implanta en el extranjero á su placer, pero ella no quiera amoldarse á semejantes bagatelas.

## LA NIÑA MALTRATADA.

PROCESO DE UNA DUQUESA.  
NUEVOS DETALLES.

### Discusión médica

Ya indicábamos ayer que en la reunión del día anterior los facultativos habían logrado ponerse en completo acuerdo acerca del número de las heridas é instrumento con que debieran ser causadas.

El debate de ayer comenzó por un punto importantísimo: la intensidad y la profundidad de las heridas, fecha aproximadamente en que pudieron producirse, declaración de si entre ellas hay alguna que pudiese producir la muerte, considerando la constancia con que fueron causadas y el temperamento de la lesionada.

Los médicos de la señora duquesa de Castro Enriquez negaron la gravedad de las heridas, afirmando que es imposible inducir por las cicatrices, ni la profundidad, ni la duración, ni el tiempo que se necesitase para la curación de aquellas heridas.

Ninguna cicatriz—dijeron—puede marcar la época de la lesión, ni aun conocida ésta puede deducirse su gravedad. Lo que puede indicar la cicatriz es el instrumento que ha causado la herida y si ésta pudo ó no causar la muerte. Pero lo que es arriesgado es afirmar por mero razonamiento lógico su gravedad. Faltan muchos datos, y éstos esenciales. Sin saber la profundidad ni la duración, ¿cómo se va á fallar la gravedad?

Contra estos razonamientos alegaron los cuatro médicos forenses que las cicatrices, por su forma, por las huellas impresas en la piel del cráneo, profundidad é intensidad de ellas, puesto que han debido interesar los huesos, por otras muchas circunstancias que demostraron científicamente, pueden y deben afirmar la gravedad de la niña Juliana San Sebastián.

La constancia con que fueron causadas las heridas, constituyendo un *estado morboso continuado*, indica, según los forenses, no sólo la gravedad de aquellas, sino que podían haber muy bien producido la muerte. Hay que advertir que algunas de las cicatrices ya cerradas pudieron abrirse al causar próximas y nuevas heridas.

Sobre una materia todavía no curada, se producía un nuevo estado patológico. No eran heridas sin relación entre sí, aislada en el organismo y en la duración, sino un estado morboso con insistencia mantenido. Tienen que considerarse como un *proceso patológico continuado*, no puede ser juzgada cada herida en sí misma.

Contra esto, los doctores La Rosa y Berruero niegan en absoluto que por las cicatrices pueda fallarse la gravedad de la niña herida, y por consiguiente, si no se sabe la duración de las heridas, no puede afirmarse la continuidad del estado morboso.

No pudieron llegar á un acuerdo. Negado el extremo más fundamental, la gravedad de las heridas, era imposible que firmasen un solo dictamen.

### Los hijos de la Duquesa

La noche de ayer fué para la duquesa de mayor intranquilidad que las anteriores, toda vez que su hijo mayor, Vicente, á quien tanto estima, se halla enfermo.

A las nueve recibió la duquesa en la habitación de la inspectora doña Luisa al doctor La Rosa, el cual fué principalmente á enterarse del estado del niño.

Este se hallaba peor que el día anterior. Se le ha declarado una angina.

Los otros niños, Paco é Isabel, no salieron ayer de las habitaciones de la inspectora, estando continuamente al cuidado de su hermanito.

La duquesa no recibió ayer en el locutorio á persona alguna.

En las habitaciones que ocupa estuvieron algunos individuos de su familia.

A las nueve y media de la noche fué visitada nuevamente por el doctor La Rosa, el cual estuvo conversando durante una hora con la duquesa.

El niño Vicente continuaba en el mismo estado en la enfermedad que padece.

Parece que ésta no es de cuidado, según manifestó el médico Sr. La Rosa.

A las doce y media de la noche la duquesa se retiró á descansar.

## LIBROS Y REVISTAS.

En esta sección se dará cuenta de las Obras que se nos remita un ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

CARTA ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIII acerca del estado actual de los obreros.— Edición oficial autorizada por el Rmo. señor Nuncio Apostólico en estos Reinos. Madrid: Sociedad editorial de San Francisco de Sales.—Bolsa 10

Es de tanta trascendencia la última Encíclica de Su Santidad, arroja tanta luz sobre determinados asuntos de interés social; pone tan al claro los medios más eficaces que urge poner en práctica para acabar pronto con las enconadas luchas que continuamente surjen entre obreros y patronos, hechos originados casi siempre por ese afán desmesurado de ambicionar riquezas que tienen muchísimas personas pertenecientes á las clases acomodadas, que nos creemos obligados á recomendar á todos nuestros amigos lean con toda detención toda la citada Encíclica.

Y no nos contentamos en esto solamente. Creemos que no debe quedar nadie que deje de leer tan luminoso documento salido de la inspirada sabiduría del gran León XIII. Así que rogamos á todas las sociedades obreras que, procuren difundir entre los socios y los que no lo son, algunos ejemplares de la edición que ha impreso la importante casa *Sociedad editorial de S. Francisco de Sales* de Madrid.

Agradecemos los dos ejemplares que de dicha edición hemos recibido.

## Noticias varias

— De las muchas personas que desaparecieron al ocurrir la catástrofe del ferrocarril, solamente se ignora hoy el paradero de 31, y se espera que aún ha de reducirse bastante este número.

Ya han sido encontrados los restos de todos los coches.

— En Bilbao ha ocurrido riesgo de ser enterrada viva una mujer á quien se creía cadáver.

Ya amortajada, y en el momento de ser trasladada del lecho á la caja mortuoria para ser conducida al cementerio, se incorporó, causando no pequeño asombro á las personas que se hallaban á su lado.

— El día 18 ocurrió una desgracia en Tudela.

Una mujer salió de su casa dejando solo á su hijo, niño de cuatro años, el cual parece que cojió una caja de cerillas, y jugando con los fósforos los encendió, prendiendo fuego á sus ropas y recibiendo quemaduras tan graves, que falleció á las pocas horas en medio de horribles sufrimientos.

— Una prenda de Valladolid que por muy poco dinero adquirió dos ó tres colchones viejos: ha encontrado al deshacer uno de ellos diferentes monedas de oro que se hallaban cosidas á una de las telas del mencionado colchón.

— Como muestra inequívoca de que el alcoholismo ocasiona la ruina de algunas familias, debemos señalar el siguiente caso ocurrido en Málaga.

En el barrio Perchel habita una anciana, viuda, cuyo marido fué asesinado hace años al salir de una taberna en la calle del Puente.

Quedáronle cinco hijos varones, dos de los cuales están cumpliendo condena en presidio por heridas graves causadas en estado de embriaguez; otros dos están procesados por la misma causa y andan fugitivos y el quinto y último fué el que recientemente recibió una puñalada en el cuello en momentos en que la borrachera le había impulsado á provocar á varios transeúntes.

— Un periódico de Málaga da cuenta del siguiente suceso acaecido en aquella ciudad hace cuatro días:

«No deja de tener gracia lo ocurrido hace tres días en Málaga, y que oímos referir.

El médico Sr. Morales amputó una pierna á un sujeto que vive en el barrio de la Trinidad, y como es lógico, el Sr. Morales dijo que la llevaran al cementerio de San Miguel.

Así lo hicieron, efectivamente; pero el conserje de la Necrópolis se negó en absoluto á recibirla, manifestando que era necesario viniera en coche y con autorización del Ayuntamiento.

No hubo medio de convencerlo, y el que llevó la pierna se volvió con ella á la casa, diciéndole al sujeto operado lo que pasaba.

Este parece que se enfureció al saber lo ocurrido, contestando: «Mira, tira la pierna, que no tengo yo ganas de pagar dos enterreros, uno por ella y otro por mí.»

— Un periódico de Barcelona refiere el siguiente suceso:

«En los almacenes de «El Siglo» se presentaron dos, al parecer señoras, pues de tales tenían la apariencia y el vestido. Pidieron les fueran enseñadas varias muestras de puntillas, haciéndolo los dependientes, y como no satisficieran los que iban viendo, en breve tuvieron delante un gran montón de piezas. Uno de los jefes de la casa notó algún movimiento sospechoso en una de las señoras, por lo cual se situó convenientemente para vigilar sus menores gestos. Hacía ya rato que estaban en los tratos de la compra, cuando pretextando una urgencia se dispusieron á salir diciendo que volverían; pero al ir á verificarlo, el funcionario que las había vigilado detuvo á una de las compradoras y con suma cortesía la invitó á que devolviera lo robado. Aquí de las exclamaciones y protestas y aun llantos de la señora, pero no le valieron; conducida á una habitación interior se la reconoció una enorme bolsa que se abría junto al pecho y llegaba hasta los bajos del vestido, y dentro de ella varias piezas de encaje que había ido guardando con el mayor disimulo. La tomadora fué presentada á todos los dependientes para que la conocieran, por si intentaba algún día repetir la hazaña.»

— Un modestísimo jornalero de Láracha (Coruña), de sesenta años de edad, falleció días pasados á consecuencia de la impresión causada por la alegría.

En el último correo llegó de Cuba un hijo suyo, cuando menos lo esperaba, pues hacía algunos años que nada sabía de él.

Como éste volviere con alguna fortuna, que se apresuró á poner á disposición de su padre, fué tan grande la emoción experimentada por éste, que le sobrevino la muerte.

— En Linares, un joven de diez y nueve años se ha bebido de un tirón nada menos que 20 cuartillos de vino, lo que le ha producido una gravísima congestión cerebral.

¡Beber es!

— Hasta dónde puede llegar el reclamo.

Un sombrerero de la calle de Rivoli, en París, queriendo demostrar á sus parroquianos que sus sombreros no temen ni al agua ni á las manchas del aceite, ha encontrado el medio de dar de ello una prueba irrefutable.

Ha expuesto en un escaparate dos sombreros, uno lleno de agua, en el que nadan magníficos peces rojos; en el otro, lleno de aceite, flotan 10 ó 12 lamparillas ó mariposas encendidas.

— Las últimas noticias de Belgrado dicen que vuelven á circular allí persistentes rumores de haberse dispuesto la concentración de tropas búlgaras en la frontera.

Añade que el Gabinete de Belgrado ha enviado instrucciones á todas las autoridades de la frontera, previniéndoles que eviten de la manera más rigurosa cualquier provocación, y al mismo tiempo que hagan activar los trabajos de fortificación que se están llevando á cabo en algunas localidades.

En los círculos oficiales de Belgrado, se afirma no obstante, que no hay absolutamente razón alguna para temer que pueda estallar la guerra entre Serbia y Bulgaria.

— Noticias telegráficas de Alejandría participan que el jetif visitó la escuadra española, siendo recibido con los honores debidos á su alto rango y muy agasajado á bordo.

El jetif ha dado un espléndido banquete en palacio en honor de los marinos españoles.

El crucero *Reina Regente* salió de Alejandría con rumbo á Tánger, donde recibirá á bordo la embajada de Marruecos que viene á España.

— Las noticias que se reciben de Chile revisten cierta gravedad, presentándose la situación bastante difícil para el Gobierno, por el espíritu de indisciplina que reina en algunas de las fuerzas que contaba como leales.

Un despacho de Iquique confirma la noticia comunicada ya por esta Agencia de haberse sublevado algunas tropas del Gobierno.

Son éstas las pertenecientes á la guarnición de Coquimbo. Para realizar su propósito dieron muerte á cuatro oficiales, saliendo después en número de 800 hombres hacia Caldera para unirse á las tropas insurrectas.

Otro telegrama añade que el acorazado insurrecto *Esmeralda* había bombardeado y destruído los muelles del ferrocarril de la isla de Lobos, perteneciente al Perú.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE MAÑANA.**

La Visitación de Nuestra Señora; Santos Proceso, Martiniano, Arestón, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vital, Justo, Feliciano, Félix, Marcia y Sinforosa, mártires; Stos. Suvitimo y Oton, obispos.

**LA VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA**

Cuando el Angel del Señor anunció a María Santísima la Encarnación del Verbo la hizo saber también que su prima Isabel, á pesar de su esterilidad y muchos años, hacia seis meses que había concebido. Esta buena nueva llenó de gozo á la Virgen, y comunicándolo con su casto Esposo José emprendieron el viaje á las montañas de Judá á la ciudad de Hebrón, distante cuarenta leguas de Nazareth, á fin de dar el parabien á su prima por la dicha que Dios la había concedido. Al llegar á la casa de Zacarias, la salió á recibir Isabel, y se abrazaron tiernamente diciéndola ésta: *Bendita eres entre todas las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre: ¿de dónde á mi tanta dicha, que venga á visitarme la Madre de mi Dios y Señor? Y la humildísima María la respondió: Engrandece, alma mía, al Señor, autor de tantas maravillas, y sea á sólo él toda la gloria. Dignóse poner los ojos en mi humildad, y elevó su vil esclava á la dignidad de madre suya. Confesarán las mismas naciones que el Todopoderoso hizo en mi cosas grandes. Desplegó toda la fuerza de su brazo, y derribó del trono á los soberbios para elevar á los humildes. Acaba el Señor de dar un Salvador á Israel y al Mesías tan esperado, que es objeto de todas las profecías. Semejante visita comprende grandes misterios, y fué tan gloriosa para María como útil para Isabel. Esta se llenó del espíritu de Dios á la vista de aquella, y Juan fué santificado antes de nacer. Instituyó esta fiesta el Papa Urbano VI, y la confirmó y publicó su sucesor Bonifacio IX, el año 1389 á fin de extinguir el cisma que despedazaba á la Iglesia.*

**OFICIO DIVINO.**

Día 2. Feria 5.ª De la Visitación de María Santísima. *Doble de 2.ª clase. Blanco.* En la misa *Credo* prefacio de la Virgen y com. de S. Próspero, etc., mártires. En las segundas vísperas com. del Beato Raimundo Lulio.

**CULTOS.**

*Mañana jueves.* — En San Francisco continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y luego las adoraciones al Santísimo, á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con sermón que dirá don Mateo Garau, y concluida se hará el último día de la novena del Beato Raimundo Lulio. Por la tarde, á las siete, se cantarán completas en preparación á la fiesta del Beato Raimundo, la corona de la Virgen, oración mental, estación y la reserva.

En el Centro de las iglesias pobres, á las siete y media, comunión general con plática. Al anochecer rosario, meditación y plática.

**CORTE DE MARÍA.**

En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

**GACETILLA LOCAL**

La Sociedad de Artistas españoles acaba de reproducir á la oleografía un notable cuadro de Morell representando *El Sagrado Corazón de Jesús*, y lo ofrece á los subscriptores de este periódico bajo las condiciones que se indican en el anuncio que hoy se publica en la sección correspondiente de este número. Es una obra verdaderamente de mérito, que igual puede apreciarse bajo el punto de vista artístico como religioso. La recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

Teniendo que ausentarse de esta capital el Gobernador civil interino D. Guillermo Moragues, ha quedado encargado del mando de la provincia D. Francisco de Portela, Secretario del Gobierno de la misma.

*El Noticiero* dice que el Sr. Moragues ha presentado la dimisión del cargo de Gobernador.

Hoy deben haber tomado posesión de su cargo el nuevo Alcalde de Palma y los Concejales elegidos últimamente.

Desde el sábado se encuentra entre nosotros, al lado de su familia, nuestro paisano y amigo D. Jaime Martorell, Pbro., Cura castrense del Batallón Cazadores de Figueras n.º 6, de guarnición en Olot, y no del Regimiento de Asia, como equivocadamente han dicho varios colegas.

Según se dice el Sr. Homs tiene proyectado que toque la banda del señor Cussini dos veces por semana en

el catafalco en que toca los domingos y jueves la música del Regimiento de Filipinas que con tanta inteligencia como acierto dirige nuestro querido amigo D. Bartolomé Perelló, quien anteanoche nos sorprendió maravillosamente con la ejecución de la fantasía que recientemente ha compuesto sobre motivos de la ópera *Carmen*, dedicada al digno coronel del mencionado Regimiento.

Felicitemos al Sr. Perelló por el brillante éxito que mereció su nueva composición.

Nuestro paisano D. Jaime Pomar y Fuster, ha recibido el grado de licenciado en Filosofía y Letras, con la nota de sobresaliente, en la Universidad de Barcelona.

El lunes por la tarde, en el paseo del Borne, y ante numeroso concurso de soldados y gente de servir, vinieron á las manos dos criadas, según se dijo por cuestiones amorosas. Calmada la brega, se oyen ayes de un chiquillo, y otra vez se alborotó el paseo, resultando ser un gato que daba fuertes gritos y repetidos saltos hasta que cayó muerto en medio de la vía.

En la mañana de hoy las tropas de la guarnición de esta plaza han pasado la revista de comisario del presente mes de Julio en sus respectivos cuarteles.

También la han pasado las clases por nómina y los Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta capital con licencia ó en concepto de transeuntes.

Por real orden se ha concedido á los vapores de la casa naviera Pinillos, Saenz y Comp.ª la consideración de correos por haberse prestado la mencionada casa á la conducción de la correspondencia entre Canarias y Cádiz.

En la sección de anuncios publicamos la salida del vapor *Martin Saenz* para el día 20 del corriente, de este puerto para Puerto-Rico, Habana y escalas, cuyos consignatarios en esta capital son los Sres. Martinez y Planas.

Dice *El Liberal Palmesano* que por el Ministerio de la Gobernación se ha revocado el fallo de la Comisión provincial y declarando la capacidad del Sr. Santandreu para el cargo de Concejil del Ayuntamiento de Palma con que fué elegido en las últimas elecciones municipales.

El mismo colega espera que el recurso de alzada del Sr. Garau será fallado con el mismo satisfactorio resultado que lo ha sido el del Sr. Santandreu.

La Comisión provincial saca á pública subasta, que tendrá lugar á las doce del día 27 del actual, la construcción de persianas de madera para las ventanas de la planta baja, primer piso y segundo de la fachada Norte y piso segundo de la fachada Sur del nuevo cuerpo de edificio construido en la Casa de Misericordia, bajo el tipo de 1764'73 pesetas.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia D. José Muntaner y Más, ex-juez municipal suplente del distrito de la Catedral de esta Ciudad, en sustitución de D. Miguel Binimelis que fué elegido concejal del ayuntamiento de la misma.

En un terreno como de unas 15 hectáreas de extensión, enclavado entre las villas de Santa María y Buñola, se declaró anteayer por la noche un voráz incendio, que en pocos instantes redujo á cenizas 1010 haces de pino y ramaje, con más una regular cantidad de leñas que por el suelo estaban esparcidas, calculándose en 1660 el número de pinos que han sufrido daños de más ó menos consideración, con motivo de dicho incendio.

El presupuesto ordinario de esta provincia para el próximo ejercicio económico de 1891 á 1892, asciende á la suma de 788.026'13 pesetas en su partida de ingresos, y la de 788.026'13 pesetas en la de gastos.

El Delegado de Hacienda de esta provincia permaneció algunos días de la semana pasada en la pintoresca villa de Sóller, y fué obsequiado con una serenata en la noche del día de su llegada.

*El Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado* publica en su último número continuación de la notable Carta Encíclica de Su Santidad el Papa León XIII, sobre el estado actual de los obreros.

El día 20 del actual se celebrará la segunda subasta de acopios para conservación de la carretera prolongación de la de Palma á Capdepera al puerto de Palma, bajo el tipo de 1.997 pesetas 62 céntimos é iguales condiciones de la primera que resultó desierta por falta de licitador.

Muy á duras penas fué conducido ayer á Capuchinos por un guardia municipal un joven ya crecido que había maltratado á su propia madre.

En la Alcaldía de esta ciudad se han depositado varios trozos de oro y un diamante que fueron hallados en la vía pública.

Por ser anteayer día de fiesta no salió de Barcelona el vapor *Isleño*.

Ha venido hoy con la correspondencia, pasajeros y carga.

Con la correspondencia, 27 pasajeros y carga salió ayer tarde de nuestro puerto para el de Barcelona el vapor *Unión*.

Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor *Unión D.ª Concepción* y D. Guillermo Dezcallar y D. Felipe Villalonga Mir.

Ayer empezaron á ir al muelle los dos coches Ripperts, regresando á Palma una vez salido el vapor.

Durante el mes de Junio próximo pasado se han registrado en esta ciudad 92 defunciones.

**Parte oficial**

La *Gaceta* del 22 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Real orden fecha 12, autorizando á los concesionarios de redes telefónicas suburbanas para establecer sucursales.

**Fomento.**—Reales órdenes fecha 16, nombrando catedrático de Historia y Disciplina eclesiástica de la Universidad Central á don Nicolás del Paso y Delgado, y la Ampliación de la de Física de la Universidad de Sevilla á don Ramón Manjarrés.

La del día 23:

**Marina.**—Real decreto disponiendo pase á la situación de reserva el capitán de navío de primera clase don Eliseo Sánchez y Basadre.

Otros disponiendo cese en el cargo de oficial primero del ministerio del ramo el coronel de artillería de la armada don Santiago Rodríguez Lagunilla, y nombrando para el expresado cargo á D. Maximiano Garcés de los Fayos, coronel de artillería de la Armada.

**Guerra.**—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

**Fomento.**—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por don Jacobo Gil y Villanueva del cargo de rector de la Universidad de Santiago, y nombrando para dicho cargo á don Francisco Romero Blanco.

Otros aprobatorios de presupuestos de carreteras.

**Ultramar.**—Real decreto modificando el artículo 33 de la ley de puertos de 7 de Mayo de 1880, hecha extensiva á la isla de Cuba por real decreto de 31 de Octubre de 1890.

**Gobernación.**—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por don Miguel Perez y otros contra los acuerdos de la Comisión provincial de Logroño, por los que anuló las elecciones municipales celebradas en el Ayuntamiento de Fuenmayor en 1.º de Diciembre de 1889.

**BOLETÍN METEOROLOGICO**

*Día 1.º Julio—9 mañana*

Barómetro. . . . . 761'5 mm.  
Termómetro seco. . . . . 29'6 grados.  
Id. húmedo . . . . . 24'3 >  
Mínima. . . . . 21'0 >

Reflector. . . . . 18'2 >  
Dirección del viento. . . . . S.  
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . . 0'0 mm.  
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . . 0'0 >

**COMERCIO**

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear. . . . .	131'50
Cambio Mallorca. . . . .	80'00
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	60'00
Alumbrado por Gas. . . . .	150'00
Salinas de Ibiza. . . . .	250'00
Obligaciones de los F. C. de M. . . . .	par.
Harinera Mallorquina. . . . .	94'00
Bonos municipales. . . . .	25'00
La Isleña Marítima. . . . .	60'00
<i>Madrid</i>	
4 p <sup>100</sup> perpetuo interior. . . . .	77'00
4 p <sup>100</sup> amortizable. . . . .	89'40
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	105'75
Banco de España. . . . .	419'00
Tabacos. . . . .	00'00
<i>Barcelona</i>	
4 p <sup>100</sup> perpetuo interior. . . . .	77'30
4 p <sup>100</sup> perpetuo exterior. . . . .	78'51
4 p <sup>100</sup> amortizable. . . . .	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . . .	105'65
Banco Hispano-Colonial. . . . .	59'80
Ferro-carriles del Norte. . . . .	69'30
<i>París</i>	
4 p <sup>100</sup> español. . . . .	74'37
Renta francesa. . . . .	95'25

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 30 á las 11'30 m.

**Lotería.**

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números  
13.247 8.709 6.869 9.476 11.332  
1.134 22.410 7.342 14.981 22.565  
22.951 27.969 13.845 19.183 1.511  
255 196 8.104 21.051 15.409

Madrid 30 á las 7'45 t.

**En el Congreso.**

Se presentó una proposición de ley autorizando el aumento de sueldo á los militares, firmánla los Sres. Lopez Dominguez, Ochando, Bugallao, Salcedo, Torres, Blanch, Villaverde y Alix.

Madrid 30 á las 10'15 n.

**Noticias.**

En San José de California han ocurrido nuevos terremotos, habiendo quedado los edificios resentidos.

Reina gran pánico entre los habitantes.

El gobierno francés ha acordado mantener los derechos sobre los vinos hasta los doce grados.

Se han suspendido los exámenes de los ambulantes de correos por haberse negado á prestar servicio.

Mañana conferenciarán con el señor Cánovas.

Los ensayos de la Nitra Nita han superado á la dinamita.

Los han presenciado el general Jovellar y varios ingenieros.

Madrid 1.º á las 1'13 m.

**Incendio.**

Se ha declarado uno horroroso en el Rastro.

El fuego ha consumido siete casas y amenaza propagarse á la manzana inmediata.

Hasta ahora solo hay algunas mujeres lesionadas por arrojarse por los balcones y un hombre asfixiado.

Dícese que es médico.

Se ha conseguido localizar el incendio.

Con gran heroísmo una sección de bomberos, valiéndose de las mangas, tejas y tierra para cortar el fuego, logró que éste cesase en cinco pisos, iniciándose después en las guardillas del último piso y parte de la escalera, hiriendo á un bombero.

Se ha utilizado la escalera de salvamento para llegar al tejado y atacar de cerca el fuego.

Dícese que el incendio inicióse en un taller de ebanistería junto á la fábrica de cortidos.

El incendio durará toda la noche. Acudieron los Sres. Dabán, Los Arcos, Mochales y otros varios diputados.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7<sup>30</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7<sup>25</sup> m., y 5<sup>55</sup> tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>25</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>55</sup> (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## Correos.

**SALIDAS.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**ENTRADAS.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## VENTA.

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reditúan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto al particular, se servirán avistarse con el secretario del «Cambio Mallorquin» don Antonio Valenti y Forteza, en su despacho de dicha sociedad. 15—15

## Alquiler.

En el Terreno, término de esta Ciudad, se alquila, en primer piso con muy buenas condiciones y agua de fuente, sita en la calle de Villalonga de dicho término.

En casa del Sr. Alcalde del referido Terreno, darán razón.

## Casa para alquilar.

En la villa de Binisalem, calle de la Selva, núm. 34, frente la estación del Ferro-carril, hay un primer piso que reúne las mayores comodidades. Tiene siete dormitorios, agua de pozo, aljibe y coladuría, muy bien situada. Darán razón en la misma casa ó en Palma calle de la Campana, núm. 14.

## La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

### VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.  
Se descuenta el envase á su devolución.  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2. 7-15

## BODEGA COLON

J. F. J.

SANTA MARÍA.—(MALLORCA).

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color.

Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23.

Botella, pesetas 0<sup>75</sup>.  
Devolviendo la botella se abonan, ptas. 0<sup>30</sup>.

## ORNAMENTOS

### SAGRADOS

Gr. n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

## Librería de Propaganda Católica

Se hallan en venta: *Bocetos de brocha gorda*, por D. Manuel Polo y Peyrolón, á una peseta; *Quién mal anda, cómo acaba*, por el mismo autor, á dos pesetas.

*Colecciones de Encíclicas*, de Su Santidad el Papa León XIII; á 3<sup>50</sup> pesetas.

*Nuevo Catecismo*, con ejemplos, ordenado por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar, con aprobación de la Autoridad eclesiástica; á 4<sup>50</sup> pesetas.

*Vida ejemplar y santa muerte*, del hermano Damaso Ripoll, escolar de la Compañía de Jesus, por el P. Vicente Agustin, de la misma Compañía; á 1 peseta.

*Glorias de San José*, escritas por el P. Francisco J. Rutiña, de la Compañía de Jesus; á 5 pesetas.

*Suma de los dones de S. José*, escrita en latin por el P. Isidoro de Isolani, de la Orden de Santo Domingo, traducida por José Pallas; á 2 pesetas.

# GRAN REGALO

á los señores subscriptores de EL CATÓLICO BALEAR

## MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la acreditada

## SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

la que imponiéndose respetables desembolsos, acaba de reproducir un notable cuadro del gran artista MORELL, representando el

# SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En el mundo Católico se notaba un vacío y lo justificaba el que miles de personas de ambos continentes, buscasen con avidez una pintura que satisficiera su ideal religioso, enlazado con JESÚS y MARÍA; mucho se ha pintado en este sentido, pero no se llenaban los deseos de los fieles, esto es, el vacío existía; á la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, le ha cabido la honra de ver coronados sus extraordinarios esfuerzos, reproduciendo el cuadro de MORELL, que representa el SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, y con grta satisfacción anuncia que tiene en prensa como *pendant*, el del SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA, del mismo autor.

Por el que ofrecemos hoy podrá verse que el célebre artista MORELL, ha sabido trasladar al lienzo una imagen que, sintetizara el ardor que siente el orbe católico, que ha sabido hermanar la religión con el arte, el sentimiento con la belleza, lo sublime con la santidad.

Esta reproducción mide 92 centímetros de alto por 61 de ancho, y apesar de ser su valor intrínseco Ptas. 3<sup>75</sup>, se ofrece á los sub-criptores de EL CATÓLICO BALEAR por la insignificante suma de Ptas. 3<sup>75</sup> cada ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

Ptas. 3 <sup>75</sup> ejemplar	VALE hasta 16 Julio de 1891	CUPÓN PRIMA	VALE hasta 16 Julio de 1891	EL CATÓLICO BALEAR
		SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS		
ejemplares				
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES				
Representante: J. Oliver Soler, Sindicato 134.—PALMA				

### INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando en plata Ptas. 3<sup>75</sup>, se entregará un ejemplar de la oleografía representando EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS por MORELL, en casa de D. J. Oliver Soler—Sindicato 134—Palma.

Es indispensable la presentación del cupón para poderla adquirir á este precio.  
NOTA.—Los señores subscriptores de fuera de esta capital que desean adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón; y de no serles posible, pueden dirigirse á los Sres. Roldos y C<sup>ía</sup>, Eudillers, 30, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado 5 pesetas en letra de facil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalajes y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sea bien inteligible.

# ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Huelateria de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estola, calle de la Marina núm. 62.  
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

## ABAJO EL MONOPOLIO.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes-talares y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

# PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.  
Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

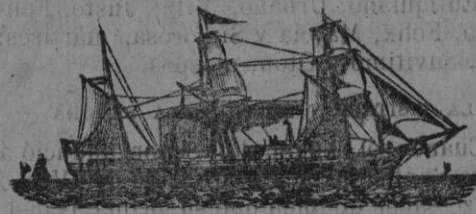
## SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO.

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el «mildew».

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.



## VAPORES TRASATLÁNTICOS

de Pinillos Saenz y Compañía

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana y escalas.

Saldrá fijamente el día 20 de Julio directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.200 toneladas:

## Martín Saenz

Admite carga á fleta y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto-Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85.—3.º, duros 30.

Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.—3.º, duros 35.

Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. 1—10

## Venta.

Se desea vender una casa de planta-baja y piso con jardín por cual se baja á la orilla del mar sita, en el Terreno, calle de Alfonso XIII, número 5.

Las personas que desean más pormenores, se servirán pasar en el despacho del Notario don Antonio Mulet, quien tiene los títulos de propiedades; informará de las condiciones de la venta. 5—5

## Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2.

## COMPANIA INGLESA

DE

### SEGUROS MARITIMOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 30

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANIO DE FELANITX»

FELANITX.

# ANUNCIO

Los periódicos EL CATÓLICO BALEAR, EL LIBERAL PALMESANO, LAS ISLAS, EL DIARIO DE PALMA, EL NOTICIERO BALEAR Y LAS BALEARES, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes: Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra. Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupan. Los de definición ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente. Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico. El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios. Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.